

Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Mapocho Urbano Limpio

Localización

Región Metropolitana, Chile.

Cliente

Aguas Andinas S.A.

Período de servicio

2006-2007.



Aguas Andinas S.A. está desarrollando el Plan de Saneamiento Hídrico de la cuenca Maipo-Mapocho. Para el Gran Santiago, este plan incluye la construcción y posterior operación de colectores interceptores y tres plantas de tratamiento de aguas servidas. Los colectores interceptores permiten eliminar las descargas a los cauces naturales y conducir las aguas servidas hacia las plantas de tratamiento, donde son depuradas para ser devueltas a los cauces cumpliendo la normativa vigente y contribuyendo significativamente a la mejora medio ambiental de la cuenca.

En la actualidad en el Gran Santiago existen 69 kilómetros de colectores interceptores construidos que permiten recoger y eliminar 64 descargas de aguas servidas a los cauces del río Maipo y del Zanjón de la Aguada y se encuentran en operación 2 plantas de tratamiento de aguas servidas: la planta El Trebal y la planta La Farfana. Ambas cuentan con un sistema de colectores interceptores que conducen las aguas servidas hacia esas instalaciones. Tanto la planta La Farfana como la planta El Trebal descargan sus aguas tratadas al río Mapocho, cumpliendo con los límites establecidos por el DS 90/2000 del MINSEGPRES.

Por otra parte, el sector norte y parte del oriente de Santiago descargan actualmente aproximadamente 5 m³/s de aguas servidas sin tratamiento previo en diversos puntos del río Mapocho, contaminándolo con microorganismos patógenos transmisores de enfermedades y con la generación de olores a aguas servidas en las zonas aledañas al río.

En este marco, **Aguas Andinas S.A.** contrató a **BS Consultores** para someter al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, a través de un Estudio de Impacto Ambiental, el proyecto “Mapocho Urbano Limpio”, que consiste en la construcción y operación de un colector interceptor de 28,5 km, que permitirá eliminar un total de 21 descargas de aguas servidas que actualmente se vierten al

río Mapocho en su paso por la ciudad de Santiago. El trazado del colector comienza en la comuna de Las Condes y finaliza en la comuna de Maipú.

El proyecto comprende dos aspectos íntimamente relacionados: primero, la intercepción de las aguas servidas que se descargan al río Mapocho y, segundo, el tratamiento de parte de estas aguas, utilizando la capacidad actualmente disponible en las plantas La Farfana y El Trebal. El remanente será descargado provisoriamente sin tratamiento al río Mapocho, hasta que entre en operación la tercera planta de tratamiento de aguas servidas del Gran Santiago, y estas aguas sean conducidas hacia esa futura planta de tratamiento.

El objetivo principal del proyecto es el saneamiento del río Mapocho urbano. Los logros más importantes que se alcanzarán con la construcción y operación del proyecto serán:

- 1) Eliminación de las últimas 21 descargas de aguas servidas que se vierten directamente al río Mapocho en su paso por la ciudad de Santiago.
- 2) Mejora de la calidad del agua del río Mapocho en el tramo urbano de Santiago, evitando el riesgo para la salud de la población provocada, entre otros, por microorganismos patógenos presentes en las aguas servidas.
- 3) Eliminación de olores atribuibles a las aguas servidas en sectores aledaños al río Mapocho, en su paso por la ciudad.
- 4) Descontaminación de los canales de regadío cuyas bocatomas se encuentran en el tramo urbano del río Mapocho, tales como los canales La Pólvora, La Punta y Casas de Pudahuel, los que riegan cerca de 4.600 hectáreas de suelos de uso agrícola.
- 5) Aumento de la cobertura de tratamiento de aguas servidas de la Región Metropolitana de un 68% a un 81%, aprovechando la actual capacidad disponible de las grandes plantas existentes.
- 6) Recuperación ambiental de las zonas aledañas al río Mapocho en el tramo urbano, para su incorporación a proyectos de desarrollo social y cultural.